GOBERNACIÓN DE MISIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

RESOLUCIÓN Nº. 1537/ 2012.-

POR LA QUE SE AUTORIZA A GESTIONAR LA ADJUDICACION DEL "ING. OSCAR LAUREANO GAETE GOMEZ", DE LA CIUDAD DE ASUNCION - PARAGUAY, PARA CONSTRUCCIONES VARIAS, ADJUDICADO A TRAVES DE LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 29/2012.---

San Juan Bautista Misiones, 21 de Diciembre de 2012.-

VISTO: El informe de evaluación en la que se sugiere la adjudicación de la **Ing. Oscar Laureano Gaete Gómez,** por haber cumplido con lo establecido en el Art, 28 de la Ley 2051/03 y su Decreto Reglamentario, y;

CONSIDERANDO:

Que; el Art. 17 Inc. D, de la Ley Nº 426/94 "ORGÁNICA DEL GOBIERNO DEPARTAMENTAL" dispone como uno de los deberes y atribuciones del Gobernador... "Dictar las Resoluciones Departamentales necesarias para el ejercicio de sus funciones".----------

Qué; teniendo en cuenta la disponibilidad financiera que por Ley Nº 4581 "Que aprueba los programas del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2012 y su Decreto Reglamentario Nro. 8334.----------

Que, siendo uno de los objetivos del Plan de Gobierno Departamental, transparentar la gestión administrativa, cumpliendo con las Legislaciones vigentes de Contrataciones Públicas.----------

Que, dando cumplimiento a la ley 2051*/03* de Contrataciones Públicas en su Art. 16 Inc. b) Licitación Por Concurso de Ofertas: para aquellas contrataciones cuyo monto se encuentre entre los dos mil y diez mil jornales mínimos.----------

POR TANTO:

En uso de sus atribuciones
EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE MISIONES RESUELVE

Art. 1º) AUTORIZAR: la adjudicación del **"ING. OSCAR LAUREANO GAETE GOMEZ",** de la Ciudad de Asunción - Paraguay, para Construcciones Varias, adjudicado a través de la Modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas **Nro. 29/2012,** por un monto en el **Lote N°1** de **Gs 77.876.910** (Guaraníes Setenta y Siete Millones Ochocientos Setenta y Seis Mil Novecientos Diez, con todos los impuestos incluidos), en el **Lote N°2** por un monto de **Gs. 88.723.050** (Guaraníes Ochenta y Ocho Millones Setecientos Veinte y Tres Mil, Cincuenta, con todos los impuestos incluidos), en el **Lote N°3** por un monto de **Gs. 151.200.0000** (Guaraníes Ciento Cincuenta y Un Millones Doscientos Mil, con todos los impuestos incluidos) y en el **Lote N° 4** por un monto de **Gs. 105.752.182** (Guaraníes Ciento Cinco Millones Setecientos Cincuenta y Dos Mil Ciento Ochenta y Dos, con todos los impuestos incluidos).----------

Art. 2º) AUTORIZAR: a la Unidad Operativa de Contrataciones, disponga y gestione las documentaciones pertinentes al caso.----------

Art. 3º) COMUNICAR: dar cumplimiento y archivar.----------

SR. EDGAR A. MARTINEZ
Secretario General

SRA. YOLANDA SERVIN AGUERO

DR. ARTURO MARTINEZ JARA
Gobernador de Misiones